



IX legislatura

Año 2017

Parlamento
de Canarias

Número 320

17 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRAMITE

9L/PE-3589 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre gastos en atención protocolaria de Presidencia del Gobierno en noviembre y diciembre de 2016, dirigida al Gobierno: escritos de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 1

9L/PE-3631 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre personal funcionario adscrito a OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2

9L/PE-3632 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre sustitución de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2

9L/PE-3633 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre traslado de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRAMITE

9L/PE-3589 *De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre gastos en atención protocolaria de Presidencia del Gobierno en noviembre y diciembre de 2016, dirigida al Gobierno: escritos de la Sra. diputada autora de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 241, de 10/7/17).

(Registros de entrada núms. 8570 y 8624, de 29/9 y 2/10/17, respectivamente).

Presidencia

1.- PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre gastos en atención protocolaria de Presidencia del Gobierno en noviembre y diciembre de 2016, dirigida al Gobierno: escritos de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, según escritos de presentación y de rectificación, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

9L/PE-3631 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personal funcionario adscrito a OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 245, de 11/7/17).

(Registro de entrada núm. 8700, de 3/10/17).

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personal funcionario adscrito a OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que las formuló, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

9L/PE-3632 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre sustitución de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 245, de 11/7/17).

(Registro de entrada núm. 8700, de 3/10/17).

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre sustitución de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que las formuló, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

9L/PE-3633 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre traslado de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 245, de 11/7/17).

(Registro de entrada núm. 8700, de 3/10/17).

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre traslado de personal funcionario de OAT, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que las formuló, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



